Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.09.2021 00:47:43 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Lima, 03 de Septiembre del 2021

RESOLUCIÓN DECANAL N° 000951-2021-D-FLCH/UNMSM

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F03B4-20210000050, relativo a la anulación y modificación de la Resolución de Decanato N.° 000550-D-FLCH/UNMSM.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.° 000901-2021-D-FLCH/UNMSM de fecha 26 de agosto, se dejó sin efecto la R.D. N.° 000550-D-FLCH/UNMSM de fecha 10 de mayo de 2021, que aprobó la Convalidación de Cursos de las asignaturas llevadas en la Universidad Nacional Autónoma de México de la Srta. CORY MAITTÉ RAMOS GRANADOS, con código de matrícula N.° 16030257, alumna de la Escuela Profesional de Comunicación Social, al amparo de la Resolución Rectoral N.° 05510-R-08 de fecha 18 de noviembre de 2008;

Que asimismo, se dispuso que la Escuela Profesional de Comunicación Social, emita un informe de la convalidación de cursos con las asignaturas llevadas en la Universidad Nacional Autónoma de México por la alumna CORY MAITTÉ RAMOS GRANADOS;

Que para tal efecto, mediante Oficio N.° 000071-2021-EPCS-FLCH/UNMSM de fecha 31 de agosto de 2021, la Directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social, en cumplimiento a lo solicitado, remite el cuadro de los cursos a convalidar, llevadas a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México, y;

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1° APROBAR la nueva Convalidación de Cursos de la Srta. CORY MAITTÉ RAMOS GRANADOS, con código de matrícula N.° 16030257, alumna de la Escuela Profesional de Comunicación Social, al amparo de la Resolución Rectoral N.° 05510-R-08 de fecha 18 de noviembre de 2008, como se indica:

CURSOS APROBADOS UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO				CURSOS CONVALIDADOS FLCH - E.P. COMUNICACIÓN SOCIAL PLAN DE ESTUDIOS 2014			
CLAVE	ASIGNATURAS	NOTA	CRÉD.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	NOTA	CRÉD.
2604	Cultura en las Organizaciones	10	08	L35035	Cultura Organizacional	20	4
2012	Comunicación para el desarrollo sustentable de las organizaciones	9	08	L35037	Comunicación y Desarrollo	17	4
2011	Comunicación de Crisis	9	08	No se convalida con ningún curso			

2° REMITIR la presente Resolución de Decanato a la Oficina del Sistema Único de Matrícula, para su atención.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNMSM DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU 20148092282 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 02.09.2021 07:56:48 -05:00

/mdcr.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **ULGXEHO**